

# ITINERARIO ORNITOLÓGICO DE OLVERA

RUTA DE OBSERVACIÓN DE AVES

Manuel Santisteban Muñoz  
Tco. Medio Ambiente Aynto. de Olvera

## **RED DE PUNTOS DE OBSERVACIÓN DE AVES (ITINERARIO ORNITOLÓGICA)**

1. INTRODUCCIÓN.
2. DATOS CLIMÁTICOS.
3. ESPÉCIES DE AVES PRESENTES EN OLVERA.
4. PUNTOS DE LA RED:
  - 4.1. LOCALIZACIÓN Y ACCESOS.
  - 4.2. DESCRIPCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS
    - ESPECIES DE AVES.
    - OTRAS ESPECIES DE FAUNA.
    - ESPECIES DE FLORA.
5. ACTUACIONES A REALIZAR:
  - 5.1. PROMOCIÓN Y COLABORACIONES.
  - 5.2. ASOCIACIONES DE CÁDIZ.
  - 5.3. SEÑALIZACIÓN.
  - 5.4. DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN.
  - 5.5. TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN.
  - 5.6. UBICACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN.
6. PRESUPUESTO.
7. SEGURIDAD Y SALUD.
8. ANEJOS.

## **1. INTRODUCCIÓN.**

El turismo medioambiental o de naturaleza está muy de moda, tanto la visita a lugares con bonitas vistas y paisajes singulares como la observación de flora y fauna.

Además, al ser recursos ya existentes, no requieren de grandes inversiones, siendo importante el dotar a estos lugares de paneles divulgativos y papeleras o contenedores, así como paneles indicativos de situación o direccionales en los accesos a dichos puntos.

Este proyecto se desarrollara en el término municipal de Olvera, pueblo situado al norte de la provincia de Cádiz, próximo a las provincias de Sevilla y Málaga.

La finalidad de este proyecto es fomentar la conservación y puesta en valor de las especies de fauna y flora, así como los paisajes de la zona y la "Vía Verde de la Sierra". También pretende atraer un nuevo tipo de turista, que aunque venga por este reclamo en particular, acabe disfrutando de los otros muchos alicientes con los que cuenta la zona, y viceversa, que turistas que habiendo venido por otros reclamos, también puedan disfrutar de esta actividad.

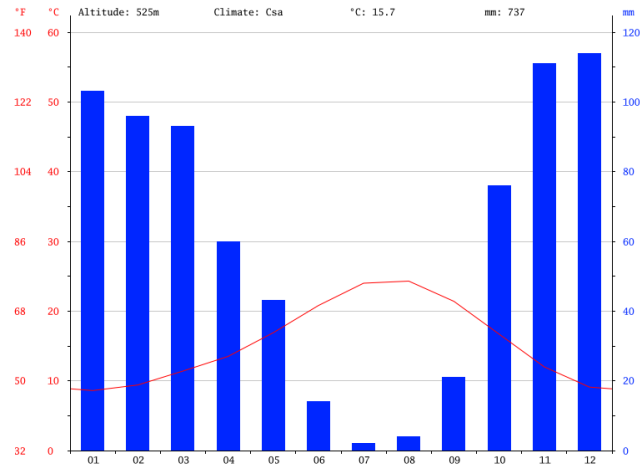
También existirá la posibilidad de avistar fácilmente aves migratorias procedentes de África, que tras su paso por el estrecho de Gibraltar en primavera, comienzan a distribuirse por la Península Ibérica así como por el resto de Europa, y durante su regreso en otoño.

Por este motivo el proyecto irá especialmente destinado al turismo ornitológico o de avistamiento y seguimiento de aves, aunque para completar la oferta y hacerla más atractiva también se informará de otras especies de fauna (mamíferos, anfibios, reptiles, etc.) y de flora, haciendo especial mención a las especies autóctonas típica de la zona.

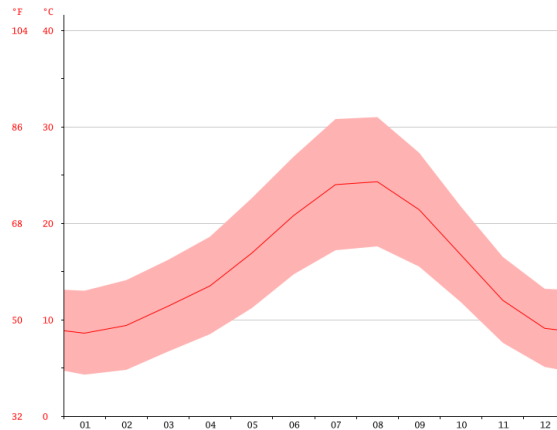
## **2. DATOS CLIMÁTICOS.**

Es una zona típica de clima mediterráneo con temperaturas cálidas, la media anual es de 15.7 ° C y la pluviometría media anual aproximada es de 737 mm. El mes más seco es Julio con un promedio de 2 mm y el más lluvioso Diciembre con un promedio de 114 mm.

### Climograma de Olvera:



### Diagrama de temperatura en Olvera:



### Tabla Climática histórica de Olvera:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	8.6	9.4	11.4	13.5	16.9	20.8	24	24.3	21.4	16.7	12	9.1
Temperatura min. (°C)	4.3	4.8	6.7	8.5	11.2	14.7	17.2	17.6	15.5	11.8	7.6	5.1
Temperatura máx. (°C)	13	14.1	16.2	18.6	22.6	26.9	30.8	31	27.3	21.7	16.5	13.2
Temperatura media (°F)	47.5	48.9	52.5	56.3	62.4	69.4	75.2	75.7	70.5	62.1	53.6	48.4
Temperatura min. (°F)	39.7	40.6	44.1	47.3	52.2	58.5	63.0	63.7	59.9	53.2	45.7	41.2
Temperatura máx. (°F)	55.4	57.4	61.2	65.5	72.7	80.4	87.4	87.8	81.1	71.1	61.7	55.8
Precipitación (mm)	103	96	93	60	43	14	2	4	21	76	111	114

### **3. ESPECIES DE AVES PRESENTES EN OLVERA.**

En el término municipal de Olvera podemos encontrar un gran número de aves, tanto residentes como migratorias. A continuación pasamos a enumerar las especies ornitológicas conocidas en Olvera:

- Alimoche común (*Neophron percnocterus*)
- Buitre leonado (*Gyps fulvus*)
- Águila real (*Aquila chrysaetos*)
- Águila azor perdicera (*Aquila fasciata*)
- Culebrera europea (*Circaetus gallicus*)
- Gavilán (*Accipiter nisus*)
- Busardo ratonero (*Buteo buteo*)
- Águila calzada (*Hieraaetus pennatus*)
- Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*)
- Halcón abejero (*Pernis apivorus*)
- Milano negro (*Milvus migrans*)
- Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Cernícalo primilla (*Falco naumanni*)
- Lechuza común (*Tyto alba*)
- Búho real (*Bubo bubo*)
- Búho chico (*Asio otus*)
- Autillo (*Otus scops*)
- Mochuelo común (*Athene noctua*)
- Cárabo común (*Strix aluco*)
- Halcón peregrino (*Falco peregrinus*)
- Vencejo real (*Tachymarptis melba*)
- Collalba gris (*Oenanthe oenanthe*)
- Collalba negra (*Oenanthe leucura*)
- Collalba rubia (*Oenanthe hispánica*)
- Roquero solitario (*Monticola solitarius*)
- Chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*)
- Grajilla (*Corvus monedula*)
- Cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*)
- Martinete común (*Nycticorax nycticorax*)
- Garceta común (*Egretta garzetta*)
- Garza real (*Ardea cinérea*)
- Garza imperial (*Ardea purpurea*)
- Ánade real (*Anas platyrhynchos*)
- Gallineta común (*Gallinula chloropus*)
- Chorlitejo chico (*Charadrius dubius*)
- Andarríos chico (*Actitis hypoleucos*)
- Martín pescador (*Alcedo atthis*)
- Golondrina dáurica (*Cecropolis daurica*)
- Golondrina común (*Hirundo rustica*)
- Ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*)
- Carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*)
- Zarcero pálido (*Iduna opaca*)
- Papamoscas gris (*Muscicapa striata*)

- Oropéndola (*Oriolus oriolus*)
- Paloma torcaz (*Columba palumbus*)
- Paloma bravia (*Columba livia*)
- Tórtola común (*Streptopelia turtur*)
- Tórtola turca (*Streptopelia decaocto*)
- Cuco (*Cuculus canorus*)
- Pico gordo (*Coccyzus coccyzus*)
- Alcaudón real (*Lanius meridionalis*)
- Alcaudón común (*Lanius senator*)
- Abubilla (*Upupa epops*)
- Torcecuello (*Jynx torquilla*)
- Pito real (*Picus viridis*)
- Pico picapinos (*Dendrocopos major*)
- Totovía (*Lullula arborea*)
- Zorzal común (*Turdus philomelos*)
- Zorzal común (*Turdus*)
- Curruca carrasqueña (*Sylvia cantillans*)
- Curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*)
- Curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*)
- Mosquitero común (*Phylloscopus trochilus*)
- Mosquitero ibérico (*Phylloscopus ibericus*)
- Mito (*Aegithalos caedatus*)
- Herrerillo común (*Cyanistes caeruleus*)
- Carbonero común (*Parus major*)
- Trepador azul (*Sitta europaea*)
- Agateador común (*Certhia brachydactyla*)
- Arrendajo (*Garrulus glandarius*)
- Pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*)
- Verdecillo (*Sirenius sirenius*)
- Verderón (*Chloris chloris*)
- Lúgano (*Spinus spinus*)
- Alcaudón real (*Lanius excubitor*)
- Tarabilla común (*Saxicola rubicola*)
- Petirrojo (*Erithacus rubecula*)
- Acentor común (*Prunella modularis*)
- Chochín común (*Troglodytes troglodytes*)
- Triguero (*Miliaria calandria*)
- Jilguero (*Carduelis carduelis*)
- Pardillo común (*Linaria cannabina*)
- Buitrón (*Cisticola juncidis*)
- Lavandera blanca (*Motacilla alba*)
- Bisbita común (*Anthus pratensis*)
- Calandria (*Mimus saturninus*)
- Cogujada común (*Galerida cristata*)
- Cogujada montesina (*Galerida theklae*)
- Abejaruco (*Merops apiaster*)
- Avefría europea (*Vanellus vanellus*)
- Alcaraván (*Burhinus oedipnes*)

- Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
- Codorniz (*Coturnix coturnix*)
- Garcilla bueyera (*Bubulcus ibis*)
- Gorrión común (*Passer domesticus*)
- Colirrojo tizón (*Phoenicurus ochuros*)
- Avión común (*Delichon urbicum*)
- Vencejo común (*Apus apus*)
- Estornino negro (*Sturnus unicolor*)
- Cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*)
- Tarabilla norteña (*Saxicola rubetra*)
- Colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*)
- Pinzón real (*Fringilla montifringilla*)
- Curruca mosquitera (*Sylvia borin*)
- Avión zapador (*Riparia riparia*)
- Avión roquero (*Ptyonoprogne rupestris*)

#### **4. PUNTOS DE LA RED DE OBSERVACIÓN DE ESPÉCIES.**

Con el fin de facilitar las labores de avistamiento de especies a los turistas y aficionados a la naturaleza en general se pondrán en su conocimiento varios puntos dentro del término municipal de Olvera donde se podrán realizar dichos avistamientos con bastante facilidad, aunque en el caso de la fauna sin poder garantizarlos ya se en total libertad.

A continuación procederemos a enumerar los puntos:

- Entorno del Castillo de Olvera.
- Mirador del Peñón de la Alameda o del Sagrado Corazón de Jesús.
- Área Recreativa fluvial de “El Prado” y “La Parrilla”.
- Paraje de “El Salado”.
- Área Recreativa y estación de “Navalagrulla”.
- Viaducto de Zaframagón (Vía Verde de la Sierra).
- Observatorio de la Reserva Natural Zaframagón (Vía Verde de la Sierra).
- Área Recreativa de “Los Nacimientos” (Sierra de Líjar).

##### **4.1. Localización y accesos.**

Todos los puntos de observación quedan dentro del término municipal de Olvera y algunos incluso dentro de su núcleo urbano.

A continuación procedemos a describir la localización de los puntos de observación:

- Entorno del Castillo de Olvera. El castillo se encuentra situado dentro del núcleo urbano en el extremo occidental del pueblo, en su zona más alta y sobre el barrio de “la Villa”, fácilmente divisable desde casi todo el pueblo y sus alrededores. El acceso puede hacerse tanto en coche, con aparcamientos en la zona trasera y en la zona baja, como a pie.

- Mirador del Peñón de la Alameda. Al igual que el Castillo, también se encuentra dentro del núcleo urbano aunque en una zona más céntrica, junto a la plaza de Andalucía. También es fácilmente divisible desde algunas zonas del pueblo y sus alrededores. El acceso hasta la plaza puede hacerse en coche, ya que hay aparcamientos tanto públicos como privados en la zona, o a pie desde cualquier punto del pueblo. El acceso al mirador dentro del propio peñón hay que realizarlo a pie a través de las escaleras que discurren a través de los jardines.
- Área Recreativa fluvial de “El Prado” y “La Parrilla”. El Prado es un área de descanso situada en la carretera de Olvera a El Gastor (CA-9109), en el p.k. 13 (antigua N-342). Se accede a través de un carril de tierra de unos doscientos metros que tiene su origen en esta misma carretera. De este mismo desvío sale otro carril frontal que es el que nos permite acceder a “La Parrilla”.
- Arroyo y monte de “El Salado”. Es un arroyo situado al norte de Olvera y muy próximo al pueblo, y sobre este, y enclavado en la Sierra de Las Harinas, encontramos el monte de “El Salado”, donde encontramos zonas de siembra de cereal, zonas de olivar y zonas de monte mediterráneo.. Se accede desde el mismo núcleo urbano por la calle de La Estación, mismo acceso que para la Vía Verde de la Sierra. Tanto el acceso como el tránsito por la zona se puede realizar en vehículo o a pie, bicicleta o caballo.
- Área Recreativa y estación de “Navalagrulla”. La estación es una zona de descanso que se encuentra situada en la “Vía Verde de la Sierra” a unos 9 kilómetros de Olvera. Se puede acceder a través de la propia Vía Verde, a pie, bicicleta o caballo, o a través de su acceso por la carretera de La Muela (CA-0448), a la que se accede desde Olvera desde la A-384. En la carretera de la Muela debemos coger un camino de tierra de unos doscientos metros, que se encuentra en buen estado. El área recreativa de “Navalagrulla” se encuentra en la misma carretera de la Muela antes mencionada, justo antes del desvío hacia la Vía Verde, pero en el lado izquierdo de la carreta según vienes de Olvera.
- Viaducto de Zaframagón. Se encuentra situado en la “Vía Verde de la Sierra” a unos 14 kilómetros de Olvera. Se puede acceder en bicicleta, a pie, o a caballo desde Olvera a través de la propia Vía Verde. También se puede acceder con vehículo hasta otro de punto más próximo al Viaducto, y también a través de la Vía, reduciendo el trayecto.
- Observatorio y centro de visitantes de la Reserva Natural de Zaframagón. Se encuentra situado en la “Vía Verde de la Sierra” a unos 15 kilómetros de Olvera y próximo a viaducto de Zaframagón. Ocupa el edificio de la antigua estación de Zaframagón. Se accede del mismo modo, un kilómetro una vez pasado el Viaducto de Zaframagón,



- Área Recreativa de “Los Nacimientos”. Se encuentra situada en la Sierra de Lijar, en el término municipal de Olvera. Existen diversos senderos repartidos por toda la sierra y se encuentran en buen estado, siendo perfectamente transitables a pie y a caballo y algunos, especialmente para bajar, en bicicleta. A todos ellos podemos acceder a través del Área Recreativa de los Nacimientos, situada en Olvera y a la que se accede a través de un camino de tierra que une la carretera de Antequera (A-384) y la de La Muela (CA-0448), por cualquiera de ellas. También podemos acceder con vehículo desde la carretera de la Muela por la cara norte, por el acceso a las pistas, un poco más adelante del cruce hacia Los Nacimientos. También existen una red de caminos por la sierra, estos pueden transitarse de todas la formas antes mencionadas.

#### **4.2. Descripción de los ecosistemas y fauna y flora que los habitan.**

A continuación pasamos a describir los diferentes ecosistemas y sus especies que pueden observarse con facilidad en cada uno de los puntos, aunque será posible observar otras muchas.

- Entorno del Castillo de Olvera. Es un ecosistema urbano, dentro del pueblo, en el que algunas aves encuentran un lugar muy favorable para su anidamiento debido a la formación rocosa donde se encuentra así como el propio castillo y la iglesia aledaña. Hay que hacer especial mención a la colonia de cernícalo primilla (*Falco naumanni*) que podemos encontrar durante la época primavera y verano, ya que se trata de aves migratorias estivales, procedentes de África, y que consta de unas siete parejas de individuos adultos, así como sus correspondientes crías ya sean inmaduros o juveniles. Por su ubicación estratégica también nos permite la observación de las aves que habitan allí y de las de paso.

Especies de aves:

- Lechuza común (*Tito alba*)
- Autillo (*Otus scops*)
- Mochuelo (*Athene noctua*)
- Cernícalo primilla (*Falco naumanni*)
- Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Buitre leonado (*Gyps fulvus*)
- Halcón peregrino (*Falco peregrinus*)
- Gorrión común (*Passer domesticus*)
- Avión común (*Delichon urbicon*)
- Estornino negro (*Esturnus unicolor*)
- Golondrina común (*Hirundo rustica*)
- Roquero solitario (*Monticola solitarius*)
- Tórtola turca (*Streptopelia decaocto*)
- Colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*)
- Paloma bravía (*Columba livia*)
- Golondrina común (*Hirundo rustica*)
- Golondrina daurica (*Cecropolis daurica*)
- Ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*)

- Lavandera blanca (*Motacilla alba*)
- Mirlo común (*Turdus merula*)
- Mito (*Aegithalos caudatus*)
- Curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*)

Otras especies de fauna: únicamente podemos encontrar pequeños reptiles, invertebrados y algunos mamíferos (roedores), de poco valor ecológico, que sirven de alimento a las aves citadas anteriormente.

Especies de flora:

- Higuera (*Ficus carica*)
  - Pino carrasco (*Pinus halepensis*)
  - Pino piñonero (*Pinus pinea*)
  - Pita (*Agave americana*)
  - Acebuche (*Olea europaea* var. *sylvestris*)
  - Almendro (*Prunus dulcis*)
  - Chumbera (*Opuntia ficus-indica*)
  - Zarparrilla (*Smilax aspera*)
- Mirador del peñón del Sagrado Corazón. También hablamos de un ecosistema urbano, pero en este caso es una zona ajardinada (jardín colgante o vertical), que por su situación, consta de unas vistas privilegiadas con un gran campo de visión por lo que nos permite tanto la observación del paisaje como de las especies de aves que puedan transitar por allí, así como algunas que se encuentran en los voladeros con los que cuenta el jardín. Además podemos observar la flora del jardín, encontrando en él tanto especies autóctonas representativas de la zona, como especies ornamentales.

Especies de aves. Las especies que podemos encontrar aquí son las mismas que en el entorno del castillo debido a su proximidad aunque la visibilidad desde el mirador es mucho más amplia, lo que nos permitirá tener mayor campo de visión:

- Lechuza común (*Tito alba*)
- Autillo (*Otus scops*)
- Mochuelo (*Athene noctua*)
- Cernícalo primilla (*Falco naumanni*)
- Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Buitre leonado (*Gyps fulvus*)
- Halcón peregrino (*Falco peregrinus*)
- Gorrión común (*Passer domesticus*)
- Avión común (*Delichon urbicon*)
- Estornino negro (*Esturnus unicolor*)
- Golondrina común (*Hirundo rustica*)
- Roquero solitario (*Monticola solitarius*)
- Tórtola turca (*Streptopelia decaocto*)
- Colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*)

- Paloma bravía (*Columba livia*)
- Golondrina común (*Hirundo rustica*)
- Golondrina daurica (*Cecropolis daurica*)
- Ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*)
- Mirlo común (*Turdus merula*)
- Lavandera blanca (*Motacilla alba*)
- Mito (*Aegithalos caudatus*)
- Curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*)

Especies de flora:

- Algarrobo (*Ceratonia siliqua*)
- Níspero (*Eriobrotia japonica*)
- Árbol del paraíso (*Melia azederach*)
- Durillo (*Viburnum tinus*)
- Almendro (*Prunus dulcis*)
- Tuya (*Thuja occidentalis*)
- Ciprés (*Cupressus sempervirens*)
- Geranio (*geranium sp.*)
- Olivo (*Olea europaea var. europaea*)
- Acebuche (*Olea europaea var. sylvestris*)
- Laurel (*Laurus nobilis*)
- Madroño (*Arbutus unedo*)
- Rosales (*Rosa sp.*)
- Aligustre (*Ligustrum vulgare*)
- Abeto (*Abies sp.*)
- Parra (*Vitis vinifera*)
- Romero (*Rosmarinus officinalis*)
- Pino piñonero (*Pinus pinea*)
- Árbol del amor (*Cercis siliquastrum*)
- Almez (*Celtis australis*)
- Esparraguera blanca (*Asparagus albus*)
- Lavanda (*Lavándula sp.*)
- Ciruelo (*Prunus domestica*)
- Higuera (*Ficus carica*)
- Adelfa (*Nerium oleander*)
- Palmera datilera (*Phoenix dactylifera*)
- Yuca (*Yucca elephantipes*)
- Encina (*Quercus ilex*)
- Rusco (*Ruscus aculeatus*)
- Casuarina (*Casurina cunnigamiana*)
- Olivilla (*Teocrium fruticans*)
- Lantana (*Lantana camara*)
- Madreselva (*Lonicera sp.*)
- Lentisco (*Pistacea lentiscus*)
- Mirto (*Myrtus communis*)
- Cedro (*Cedrus deodara*)
- Pita (*Agave americana*)

- Agapanto (*Agaphantus africanus*)
  - Naranjo de Luisiana (*Maclura pomifera*)
- Área recreativa de “El Prado” y “La Parrilla”. Se tratan de ecosistemas fluviales, protagonizados por el río Guadalporcún, en “El Prado”, a su paso por una pradera situada en una llanura aluvial en un meandro del río. Dicha pradera tiene dos partes bien diferenciadas, una a cada lado de la carretera que transcurre por un puente sobre el río. Aguas abajo encontramos una pradera que es la protagonista acompañada de la propia caja del río con algo de vegetación, y otra, aguas arriba donde encontramos un eucaliptal de buenas proporciones, una porción de pradera y la propia caja del río. En este lugar podemos encontrar especies de ribera, áreas antropizadas, campiña y bosque mediterráneo. La zona de “La Parrilla” se encuentra aguas arriba, donde podemos encontrar un bosque de ribera algo más cerrado, formado por eucaliptos y especies arbustivas de ribera.

Especies de aves:

- Martinete (*Nycticorax nycticorax*)
- Garza real (*Ardea cinérea*)
- Ánade real (*Anas platyrhynchos*)
- Gallineta común (*Gallinula chloropus*)
- Chorlitejo chico (*Charadrius dubius*)
- Andarrios chico (*Actitis hypoleucos*)
- Golondrina común (*Hirundo rustica*)
- Carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*)
- Zarcero pálido (*Idunia opaca*)
- Mochuelo común (*Athene noctua*)
- Autillo (*Otus scops*)
- Búho chico (*Asio otus*)
- Cárabo (*Strix aluco*)
- Busardo ratonero (*Buteo buteo*)
- Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Cernícalo primilla (*Falco naumanni*)
- Paloma torcaz (*Columba palumbus*)
- Paloma bravía (*Columba livia*)
- Tórtola común (*Streptopelia turtur*)
- Tórtola turca (*Streptopelia decaocto*)
- Verderón (*Chloris chloris*)
- Jilguero (*Carduelis carduelis*)
- Verdecillo (*Sirenius sirenius*)
- Curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*)
- Curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*)
- Abejaruco (*Merops apiaster*)
- Garceta (*Egretta garceta*)
- Collalba gris (*Oenanthe oenanthe*)
- Ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*)
- Oropéndola (*Oriolus oriolus*)

Otras especies de fauna:

- Tejón (*Meles meles*)
- Zorro (*Vulpes vulpes*)
- Gineta (*Genetta genetta*)
- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
- Liebre (*Lepus granatensis*)
- Meloncillo (*Herpestes ichneumon*)
- Rana verde común (*Pelophilax perezii*)
- Culebra de escalera (*Rinechis scalaris*)
- Culebra de herradura (*Hemorrhoides hippocrepis*)
- Culebra viperina (*Natrix maura*)
- Salamandrina común (*Tarentola mauritanica*)

Especies de flora:

- Álamo blanco (*Populus alba*)
  - Álamo negro (*Populus nigra*)
  - Adelfa (*Nerium oleander*)
  - Higuera (*Ficus carica*)
  - Lentisco (*Pistacia lentiscus*)
  - Eucalipto rojo (*Eucalyptus camaldulensis*)
  - Taraje (*Tamarix sp.*)
- Arroyo y monte de "El Salado". En él encontramos arbustos y árboles propios del ecosistema fluvial, rodeado de zonas de cultivos de cereal y olivar con pequeñas manchas de bosque mediterráneo que se encuentran enclavados en la Sierra de las Harinas, donde también podemos ver numerosos fósiles de Trilobites. Debido a esta variedad de ecosistemas, podemos encontrar abundancia de pájaros, tanto en cantidad, como en especies. Además, en la zona de El Salado, podemos encontrar un endemismo, la *Fumana fontanesii*. Existe un camino que transcurre paralelo al arroyo bajo la ladera del monte por el que se puede transitar libremente por un recorrido de unos 2 kilómetros.

Especies de aves:

- Martinete (*Nycticorax nycticorax*)
- Garza real (*Ardea cinérea*)
- Anade real (*Anas platyrhynchos*)
- Gallineta común (*Gallinula chloropus*)
- Chorlitejo chico (*Charadrius dubius*)
- Andarrios chico (*Actitis hypoleucos*)
- Golondrina común (*Hirundo rustica*)
- Carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*)
- Zarcero pálido (*Idunia opaca*)
- Busardo ratonero (*Buteo buteo*)
- Gavilán (*Accipiter nisus*)
- Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Cernícalo primilla (*Falco naumanni*)
- Búho chico (*Asio otus*)

- Lechuza (*Tito alba*)
- Autillo (*Otus scops*)
- Mochuelo (*Athene noctua*)
- Jilguero (*Carduelis carduelis*)
- Camacho (*Linaria cannabina*)
- Verderón (*Chloris chloris*)
- Verdecillo (*Serinus serinus*)
- Zorzal común (*Turdus philomelos*)
- Zorzal charlo (*Turdus viscivorus*)
- Paloma Torcaz (*Columba palumbus*)
- Paloma bravía (*Columba libia*)
- Tórtola común (*Streptopelia turtur*)
- Tórtola turca (*Streptopelia decaocto*)
- Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
- Codorniz (*Coturnix coturnix*)
- Mirlo (*Turdus merula*)
- Estornino negro (*Sturnus unicolor*)
- Oropéndola (*Oriolus oriolus*)
- Abejaruco (*Merops apiaster*)
- Abubilla (*Upupa epops*)
- Martín pescador (*Alcedo atthis*)
- Alondra (*Aluda arvensis*)
- Cogujada (*Galerida cristata*)
- Calandria (*Mimus saturninus*)

Otras especies de fauna:

- Jabalí (*Sus scrofa*)
- Tejón (*Meles meles*)
- Zorro (*Vulpes vulpes*)
- Gineta (*Genetta genetta*)
- Garduña (*Martes foina*)
- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
- Liebre (*Lepus granatensis*)
- Meloncillo (*Herpestes ichneumon*)
- Rana verde común (*Pelophilax perezii*)
- Culebra de escalera (*Rinechis scalaris*)
- Culebra de herradura (*Hemorrhois hippocrepis*)
- Culebra viperina (*Natrix maura*)
- Salamancha común (*Tarentola mauritanica*)
- Lagartija colilarga (*Psammotromus algirus*)

Especies de flora:

- Álamo blanco (*Populus alba*)
- Eucalipto rojo (*Eucalyptus camaldulensis*)
- Taraje (*Tamarix sp.*)
- Carrizo (*Phragmites australis*)
- Zarza (*Rubus ulmifolius*)
- Zarzaparrilla (*Smilax sp.*)

- Olivo (*Olea europaea var. europaea*)
  - Acebuche (*Olea europaea var. sylvestris*)
  - Lentisco (*Pistacea lentiscus*)
  - Encina (*Quercus ilex*)
  - Retama (*Retama sphaerocarpa*)
  - Almendro (*Prunus dulcis*)
  - Adelfa (*Nerium oleander*)
  - Marrubio (*Marrubium vulgare*)
  - Estramonio (*Datura stramonium*)
  - Hinojo (*Foeniculum vulgare*)
  - *Fumana fontanesii*
- Áreas Recreativas de Navalagrulla y “Estación de Navalagrulla”. Es un ecosistema bastante árido con poca vegetación, exceptuando algunas retamas e higueras, además de otras plantas que hace unos años fueron puestas allí de forma artificial, como romeros y algarrobos. Existen dos edificios, de la antigua estación, que sirven de refugio a algunas especies de aves, siendo bastante fácil la observación de rapaces nocturnas. En este lugar podemos encontrar especies propias de campiña y zonas de cultivo.

Especies de aves:

- Lechuza (*Tito alba*)
- Mochuelo (*Athene noctua*)
- Búho chico (*Asio otus*)
- Busardo ratonero (*Buteo buteo*)
- Paloma bravía (*Columba livia*)
- Cogujada común (*Galerida cristata*)
- Cogujada montesina (*Galerida theklae*)
- Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Triguero (*Miliaria calandria*)
- Alcaraván (*Burinus oedicephalus*)
- Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
- Codorniz (*Coturnix coturnix*)
- Alcaudón común (*Lanius senator*)
- Mirlo común (*Turdus merula*)
- Gorrión común (*Passer domesticus*)
- Chotacabras pardo (*Caprimulgus ruficollis*)
- Pardillo común (*Linaria cannabina*)
- Jilguero (*Carduelis carduelis*)
- Verdecillo (*Sirenius sirenius*)
- Abubilla (*Upupa epops*)
- Verderón (*Chloris chloris*)
- Pico picapinos (*Dendrocopos major*)
- Zorzal común (*Turdus phylomelos*)
- Zorzal charlo (*Turdus viscivorus*)

Otras especies de fauna:

- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
- Zorro (*Vulpes vulpes*)
- Liebre (*Lepus granatensis*)
- Meloncillo (*Herpestes ichneumon*)
- Lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*)
- Lagarto ocelado (*Timon lepidus*)

Especies de flora:

- Encina (*Quercus ilex*)
  - Retama (*Retama sphaerocarpa*)
  - Higuera (*Ficus carica*)
  - Palmito (*Chamaerops humilis*)
  - Jara blanca (*Cistus albidus*)
  - Adelfa (*Nerium oleander*)
  - Lentisco (*Pistacea lentiscus*)
  - Romero (*Rosmarinus officinalis*)
  - Algarrobo (*Ceratonia siliqua*)
- Viaducto de Zaframagón. Está enclavado la Reserva Natural del Peñón de Zaframagón, y desde allí se pueden observarse varios ecosistemas bien diferenciados, la ribera de río Guadalporcún, donde podemos observar desde aves, mamíferos, reptiles e incluso gran cantidad de anfibios e invertebrados (ranas, libélulas, camarones de agua dulce, etc.) que son muestra de la calidad del agua a pesar de la materia orgánica en descomposición como consecuencia de las buitreras. La zona de roquedos en la que se encuentra el Peñón de Zaframagón, que alberga una de las colonias de buitre leonado más importantes del sur de Europa. Además la Reserva natural de Zaframagón está catalogada como Z.E.P.A. (Zona de Especial Protección de Aves). Estos dos ecosistemas se encuentran rodeados de un bosque mediterráneo, por lo que la variedad de especies que pueden observarse es muy amplia.

Especies de aves:

- Buitre leonado (*Gyps fulvus*)
- Alimoche (*Neophron percnopterus*)
- Águila perdicera (*Aquila fasciata*)
- Águila culebrera (*Circaetus gallicus*)
- Halcón peregrino (*Falco peregrinus*)
- Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Búho real (*Bubo bubo*)
- Mochuelo (*Athene noctua*)
- Búho chico (*Asio otus*)
- Cárabo (*Strix aluco*)
- Chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*)
- Chotacabras pardo (*Caprimulgus ruficollis*)
- Abubilla (*Upupa epops*)



- Abejaruco (*Merops apiaster*)
- Arrendajo (*Garrulus glandarius*)
- Trepador azul (*Sitta europea*)
- Colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*)
- Curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*)
- Vencejo real (*Tachymatptis melva*)
- Roquero solitario (*Monticola solitarius*)
- Tórtola común (*Streptopelia turtur*)
- Paloma bravía (*Columba livia*)
- Paloma torcaz (*Columba palumbus*)
- Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
- Oropéndola (*Oriolus oriolus*)
- Alcaudón común (*Lanius senator*)
- Martín pescador (*Alcedo atthis*)
- Avión común (*Delichon urbicum*)
- Avión roquero (*Ptyonoprgne rupestris*)
- Golondrina dáurica (*Cecropis daurica*)
- Golondrina común (*Hirundo rustica*)
- Roquero solitario (*Monticola solitarius*)
- Tarabilla común (*Saxicola rubetra*)
- Carbonero común (*Parus major*)

Otras especies de fauna:

- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
- Zorro (*Vulpes vulpes*)
- Liebre (*Lepus granatensis*)
- Meloncillo (*Herpestes ichneumon*)
- Nutria (*Lutra lutra*)
- Jabalí (*Sus scrofa*)
- Gineta (*Genetta genetta*)
- Garduña (*Martes foina*)
- Rana verde común (*Pelofhilax perezi*)
- Culebra de escalera (*Rinechis scalaris*)
- Culebra de herradura (*Hemorrhhis hippocrepis*)
- Culebra viperina (*Natrix maura*)
- Salamanesca común (*Tarentola mauritanica*)

Especies de flora:

- Lentisco (*Pistacea lentiscus*)
- Cornicabra (*Pistacea terebintus*)
- Adelfa (*Nerium oleander*)
- Flor del cielo (*Centaurea depressa*)
- Taraje (*Tamarix sp.*)
- Retama (*Retama sphaerocarpa*)
- Higuera (*Ficus carica*)
- Carrizo (*Phragmites australis*)
- Fresno (*Fraxinus angustifolia*)
- Algarrobo (*Ceratonia siliqua*)

- Encina (*Quercus ilex*)
  - Palmito (*Chamaerops humilis*)
  - Zarza (*Rubus ulmifolius*)
  - Zarparrilla (*Smilax aspera*)
  - Álamo negro (*Populus nigra*)
  - Madreselva (*Glonicera implexa*)
  - Olivilla (*Phyllirea angustifolia*)
  - Espantalobos (*Colutea hispánica*)
  - Acebuche (*Olea europaea var. europaea*)
- Observatorio y centro de visitantes de la Reserva Natural de Zaframagón. Es un centro especialmente adecuado para fomento y sensibilización medio ambiental, así como para la observación de aves en la zona de las buitreras mediante dos cámaras situadas estratégicamente para este fin. Además cuenta con multitud de paneles informativos, proyecciones y personal especializado.

Especies de aves:

- Buitre leonado (*Gyps fulvus*)
- Alimoche (*Neophron percnopterus*)
- Águila perdicera (*Aquila fasciata*)
- Águila culebrera (*Circaetus gallicus*)
- Halcón peregrino (*Falco peregrinus*)
- Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Chova piquirroja (*Pyrhocorax pyrrhocorax*)
- Abubilla (*Upupa epops*)
- Abejaruco (*Merops apiaster*)
- Arrendajo (*Garrulus glandarius*)
- Alcaudón común (*Lanius senator*)
- Trepador azul (*Sitta europea*)
- Colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*)
- Curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*)
- Paloma bravía (*Columba livia*)
- Paloma torcaz (*Columba palumbus*)
- Tórtola común (*Streptopelia turtur*)
- Avión común (*Delichon urbicum*)
- Golondrina dáurica (*Cecropis daurica*)
- Golondrina común (*Hirundo rustica*)
- Tarabilla común (*Saxicola rubetra*)
- Herrerillo común (*Cyanistes caeruleus*)
- Carbonero común (*Parus major*)

Otras especies de fauna:

- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
- Zorro (*Vulpes vulpes*)
- Erizo común (*erinaceus europaeus*)

Especies de flora:

- Lentisco (*Pistacea lentiscus*)
  - Cornicabra (*Pistacea terebintus*)
  - Retama (*Retama sphaerocarpa*)
  - Higuera (*Ficus carica*)
  - Romero (*Rosmarinus officinalis*)
  - Algarrobo (*Ceratonia siliqua*)
  - Encina (*Quercus ilex*)
  - Palmito (*Chamaerops humilis*)
  - Zarza (*Rubus ulmifolius*)
  - Olivilla (*Phyllirea angustifolia*)
  - Acebuche (*Olea europaea var. europaea*)
- Área recreativa de “Los Nacimientos”. Se encuentra situada en zona de en la parte baja de la Sierra de Líjar, en su parte perteneciente al Término municipal de Olvera. Desde esta área podemos realizar un sedero circular con inicio y finalización en este punto. Tiene una longitud de unos 10 kilómetros de trayecto por la sierra y un desnivel de 500 metros y una pendiente media de 12,5 %, por lo que es preciso tener buena forma física para realizar esta ruta. La Sierra de Líjar es un macizo rocoso de origen calizo de la edad Jurásica, tiene una superficie aproximada de 3100 Has, donde encontramos un vértice geodésico de primer orden, El Mogote, con 1041 metros de altitud sobre el nivel del mar. La vegetación existente es la típica del bosque mediterráneo, predominando las encinas, quejigos, algarrobos, pinos, acebuches, lentiscos y jaguarzos, acompañados de orquídeas, narcisos y endemismos de estas sierras como el pinsapo (algún ejemplar aislado cerca de viejas construcciones y otros dispersos por la sierra) y la peonía o rosa albardera. Desde Olvera, podemos realizar un sendero circular con salida y llegada en el Área Recreativa de Los Nacimientos, pasando por varios macizos rocosos donde gran número de aves encuentran refugio, posaderos desde los que cazar o un lugar de anidamiento. Este sendero, además, nos permitirá ver otras muchas especies de fauna y flora presentes en la sierra, destacando la cabra montés en su variedad rondeña.

Especies de aves:

- Águila calzada (*Hieraaetus pennatus*)
- Buitre leonado (*Gyps fulvus*)
- Alimoche (*Neophron percnopterus*)
- Águila azor perdicera (*Aquila fasciata*)
- Águila culebrera (*Circaetus gallicus*)
- Elanio azul (*Elanus caeruleus*)
- Busardo ratonero (*Buteo buteo*)
- Halcón peregrino (*Falco peregrinus*)
- Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Búho real (*Bubo bubo*)
- Búho chico (*Asio otus*)

- Cárabo común (*Strix aluco*)
- Autillo (*Otus scops*)
- Cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*)
- Chova piquirroja (*Pyrhocorax pyrrhocorax*)
- Chotacabras pardo (*Caprimulgus ruficollis*)
- Curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*)
- Curruca capirota (*Sylvia atricapilla*)
- Curruca carrasqueña (*Sylvia cantillans*)
- Curruca mirlona (*Sylvia hortensis*)
- Curruca rabilarga (*Sylvia undata*)
- Vencejo real (*Tachymatptis melva*)
- Roquero solitario (*Monticola solitarius*)
- Paloma bravía (*Columba livia*)
- Paloma torcaz (*Columba palumbus*)
- Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
- Abubilla (*Upupa epops*)
- Abejaruco (*Merops apiaster*)
- Arrendajo (*Garrulus glandarius*)
- Oropéndola (*Oriolus oriolus*)
- Trepador azul (*Sitta europea*)
- Herrerillo común (*Cyanistes caeruleus*)
- Avión común (*Delichon urbicum*)
- Avión roquero (*Ptyonoprgne rupestris*)
- Golondrina dáurica (*Cecropis daurica*)
- Golondrina común (*Hirundo rustica*)
- Roquero solitario (*Monticola solitarius*)
- Colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*)
- Tarabilla común (*Saxicola rubetra*)
- Carbonero común (*Parus major*)
- Alcaudón real (*Lanius excubitor*)
- Agateador común (*Cercia brachydactyla*)
- Alcaudón común (*Lanius senator*)
- Alondra (*Aluda arvensis*)
- Zorzal común (*Turdus philomelos*)
- Zorzal charlo (*Turdus viscivorus*)

Otras especies de fauna:

- Cabra montés (*Capra hispanica*)
- Jabalí (*Sus scrofa*)
- Ciervo (*Cervus elaphus*)
- Corzo (*Capreolus capreolus*)
- Tejón (*Meles meles*)
- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
- Liebre (*Lepus granatensis*)
- Meloncillo (*Herpestes ichneumon*)
- Nutria (*Lutra lutra*)
- Gineta (*Genetta genetta*)
- Garduña (*Martes foina*)

- Erizo común (*Erinaceus europaeus*)
- Murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumenquinum*)
- Murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*)
- Zorro (*Vulpes vulpes*)
- Víbora hocicuda (*Vipera latestei*)
- Culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*)
- Lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*)
- Lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*)
- Lagarto ocelado (*Timon lepidus*)
- Galápago leproso (*Mauremys leprosa*)
- Tritón pigmeo (*Triturus pygmaeus*)
- Gallipato (*Pleurodeles waltl*)
- Rana verde común (*Pelophylax perezi*)
- Ranita meridional (*Hyla meridionalis*)
- Salamandra común (*Salamandra salamandra*)
- Sapillo moteado ibérico (*Pelodytes ibercus*)
- Sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*)
- Sapo corredor (*Epidalea calamita*)
- Culebra de escalera (*Rinechis scalaris*)
- Culebra de herradura (*Hemorrhois hippocrepis*)
- Culebra viperina (*Natrix maura*)
- Salamanquesa común (*Tarentola mauritanica*)
- Eslizón tridáctilo (*Chalcides estriatus*)
- Culebrilla ciega (*Banus cinereus*)

Especies de flora:

- Encina (*Quercus ilex*)
- Pinsapo (*Abies pinsapo*)
- Pino carrasco (*Pinus halepensis*)
- Pino piñonero (*Pinus pinea*)
- Peonia (*Peonia suffruticosa*)
- Ciprés (*Cupressus sp.*)
- Quejigo (*Quercus faginea*)
- Azafrán (*Crocus sativa*)
- Chicoria loca (*Tolpis umbellata Bertol.*)
- Ajedrea (*Satureja obovata*)
- Epilobio (*Epilobium brachycarpum*)
- Bailarines (*Eragrostis cilianensis*)
- Majoleto (*Crataegus monogina*)
- Jara blanca (*Cistrus albidus*)
- Lentisco (*Pistacea lentiscus*)
- Cornicabra (*Pistacea terebintus*)
- Retama (*Retama sphaerocarpa*)
- Higuera (*Ficus carica*)
- Romero (*Rosmarinus officinalis*)
- Algarrobo (*Ceratonia siliqua*)
- Zarzaparrilla (*Smilax aspera*)
- Rusco (*Ruscus aculeatus*)

- Matagallos (*Phlomis purpurea*)
- Coscoja (*Quercus faginea*)
- Torvisco (*Daphne gnidium*)
- Palmito (*Chamaerops humilis*)
- Zarza (*Rubus ulmifolius*)
- Olivilla (*Phyllirea angustifolia*)
- Tomillo (*Thymus sp.*)
- Esparraguera triguera (*Asparagus acutifolius*)
- Hiedra (*Hedera hélix*)
- Fresno (*Fraxinus angustifolia*)
- Madroño (*Arbutus unedo*)
- Enebro (*Juniperus oxicedrus*)
- Esparto (*Macrochloa tenacissima*)
- Acebuche (*Olea europaea var. europaea*)
- Eucalipto rojo (*Eucalyptus camaldulensis*)
- Almendro (*Prunus dulcis*)

## **5. ACTUACIONES A REALIZAR.**

### **5.1. Promoción y colaboraciones.**

Será preciso la elaboración de un tríptico donde aparezca información sobre la ruta, ubicación de los puntos de observación mediante plano y una pequeña descripción de estos. Además, deberá incluir el logo de pueblos blancos que hace referencia a esta actividad y los logos de las asociaciones que estuvieran dispuestas a colaborar y promocionarla.

Toda esta información también deberá ser incluida en la página web de turismo de Olvera.

Llegado el momento será preciso ponerse en contacto con las asociaciones ornitológica de la zona, para establecer contacto con ellos y negociar una mutua promoción.

### **5.2. Asociaciones de Cádiz.**

- Colectivo Ornitológico Cigüeña Negra (C.O.C.N.)  
Ctra. N-340 Km. 78,5. 11380, Tarifa, Cádiz.  
Tlfno: 639 85 93 50
- SEO Birdlife (Sede de Andalucía)  
UPO, Biblioteca 25.1.11, km, Ctra. de Utrera, 1, 41013 Sevilla.  
Tlfno: 955 18 31 88
- Asociación Ornitológica la Isla.  
Calle Sta. Teresa de Jesús, 26, 11100 San Fernando, Cádiz.  
Tlfno: 956 89 60 43
- Asociación Ornitológica la Bahía.  
Plaza Cojito Pavón, 0, 11510 Puerto Real, Cádiz.

Tlfno: 956 47 42 95

- Fundación Vía Verde de la Sierra.  
Edificio Antigua Casa del Guarda, Vía Verde de la Sierra, S/N, 11659 Puerto Serrano, Cádiz  
Tlfno: 956 13 63 72

### **5.3. Señalización.**

Cada punto de la red de observación ornitológica estará equipada con un pequeño panel informativo laminado con una pequeña descripción del entorno y sus especies, además, se pondrán algunas fotografías de las especies más representativas de cada punto de la red para facilitar su identificación. Se podrá barajar la posibilidad de que en los puntos donde haya más especies, Zaframagón y Sierra de Líjar, se amplíe el tamaño del panel para que puedan quedar reflejadas en él.

### **5.4. Diseño de la señalización.**

Para el diseño de la cartelería a utilizar se tendrán en cuenta diferentes factores:

- Será muy importante que los materiales de fabricación de los paneles informativos sean resistentes, así como las láminas impresas, que a su vez deberán ir protegidas con una lámina de metacrilato de al menos 3 mm. de grosor. Dicha lámina deberá ir atornillada mediante tornillos de seguridad, para evitar actos vandálicos y permitir la sustitución de las láminas si fuese preciso, tanto por deterioro como por la posibilidad de aparición o desaparición de alguna de las especies en cada uno de los puntos.
- A la hora de su terminación será muy importante que los carteles no tengan esquinas punteagudas, bordes cortantes, esquirlas o cualquier otro peligro potencial para los usuarios de la red, teniendo muy en cuenta que muchos de ellos serán niños.
- El atril deberá tener una inclinación de unos 30° con respecto al poste para que quede orientado a la vista y facilitar su lectura.
- Deberán de estar bien fijados al suelo, tanto por estar expuestos a los factores externos, como porque podrían ser víctimas de vandalismo. Por lo tanto deberán ir atornillados al suelo sobre un cubo de hormigón de al menos 50 x 50.
- Cabe barajar la posibilidad de que en los puntos donde haya más especies, Zaframagón y Sierra de Líjar, se amplíe el tamaño del panel para que puedan quedar reflejadas en él.
- Este proyecto incluirá una ficha técnica del diseño del panel informativo. Así como la ubicación aproximada del mismo.

### 5.5. Trabajos de colocación.

Será preciso dotar a cada punto de la red de un panel informativo sobre las aves existen. Estos trabajos de colocación serán llevados a cabo por personal del Ayuntamiento de Olvera, siguiendo las indicaciones y ubicación aproximada que quedan reflejadas en este proyecto.

Estos trabajos consistirán en la colocación del atril sobre un cobo de hormigón de 50 x 50 x 50, al que irá atornillado mediante tornillos de presión. Para estos trabajos será preciso la utilización de equipos de protección individual.

### 5.6. Ubicación de la señalización.

Cada punto irá dotado de un panel. Este panel se colocará en un lugar visible y si es posible, que quede resguardado del sol. A continuación pasamos a enumerar la ubicación aproximada de los paneles.

- Castillo de Olvera → 36°56'7,91"N 5°16'2,37"O
- Peñón de La Alameda → 36°56'3,62"N 5°15'50,71"O
- El Prado → 36°54'41,42"N 5°15'43,90"O
- La Parrilla → 36°54'53,81"N 5°15'57,03"O
- El Salado → 36°56'49,70"N 5°15'22,11"O
- A.R. Navalagrulla → 36°57'10,53"N 5°19'45,32"O
- Estación de Navalagrulla → 36°57'21,69"N 5°19'51,39"O
- Viaducto de Zaframagón → 36°59'0,18"N 5°22'23,80"O
- Observatorio de Zaframagón → 36°59'50,91"N 5°22'48,69"O
- A.R. Los Nacimientos → 36°55'38,61"N 5°22'13,89"O

## 6. SEGURIDAD Y SALUD.

Para los trabajos de colocación de los atriles será preciso la utilización de equipos de protección individual, E.P.I.s, para cada uno de los trabajadores que participen en estos trabajos, y costarán de los siguientes componentes:

- Ropa de trabajo,
- Calzado de seguridad,
- Guantes de cuero o plástico según proceda,
- Gafas de seguridad.



## 7. PRESUPUESTOS.

Tras pedir presupuesto a empresas de la zona y no obtener respuesta se ha procedido a solicitarlo a empresas de fuera.



**Salvador Peris Aranda**  
 Rotulacion, Digital, Bordado, Serigrafia  
 Calle Diamante, 2 - Polig. El granadal  
 14014 Cordoba  
 Cordoba  
 TIF: 957451650 Fax:  
 N.I.F.: 30549527F

## Presupuesto

<b>Datos Vehículo:</b> Matricula: Marca: Modelo: Kms: 0                      Combustible: Chasis:	<b>Datos Cliente:</b> AYUNTAMIENTO DE OLVERA PLAZA AYUNTAMIENTO, 11690 OLVERA CADIZ N.I.F:
--	---

Número	Fecha	Cod. Cliente	Fec. Entrada	Precio Hora	Forma de Pago	Pag.
17/00102	28-07-2017	2343	28-07-2017	30,00	50% ACEPTACION 50% FINALIZACION	

Observaciones
---------------

Cod. Artículo	Descripción	Cantidad	Precio	Dto.	Importe
	FABRICACION DE TOTEM INFORMATIVO DE HIERRO CON PEGATINA INFORMATIVA DE VINILO DIGITAL Y PROTECTOR DE METACRILATO DE 3mm VISELADO Y ATORNILLADO.	10,00	124,00		1240,00

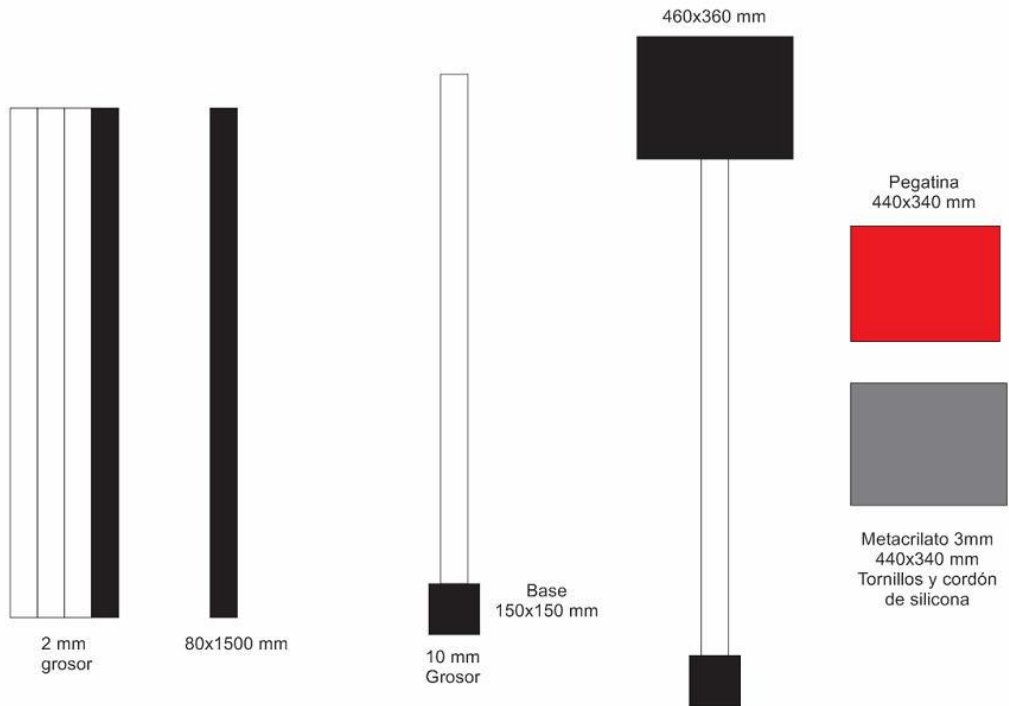
Desglose de Impuestos				
Base Imponible	% IVA	Cuota IVA	% RE	Cuota RE
1240,00	21	260,40		
<b>1240,00</b>		<b>260,40</b>		

Materiales		Mano Obra	1240,00
Suma Bruto	Dtos. Lineales	% Dto. PP.	Importe Dto. PP.
1240,00			
Suma Neto	Total IVA	Total RE	Gastos Portes
1240,00	260,40		

**TOTAL 1500,40 €**

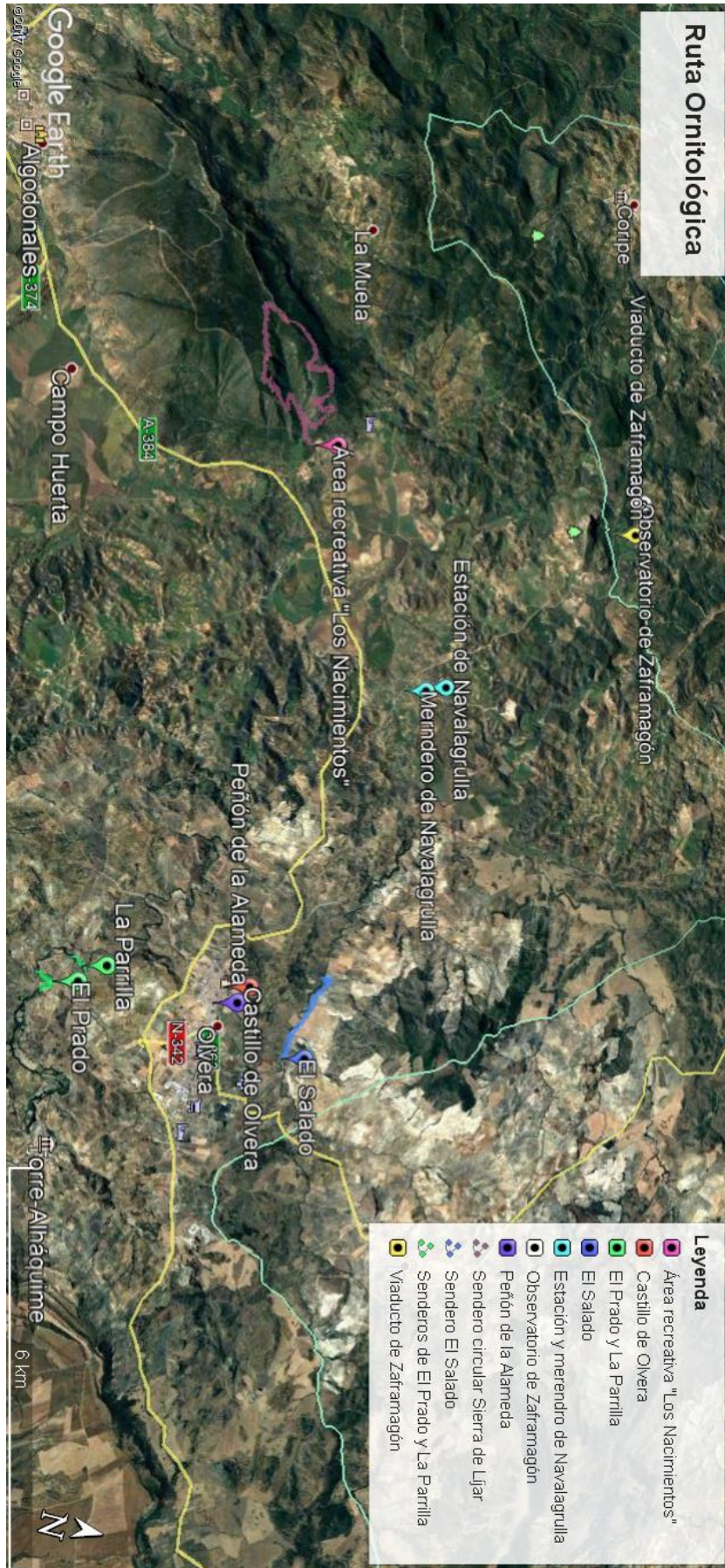
## 8. ANEJOS.

### FICHA TÉCNICA DEL PANEL INFORMATIVO (Tipo atril)

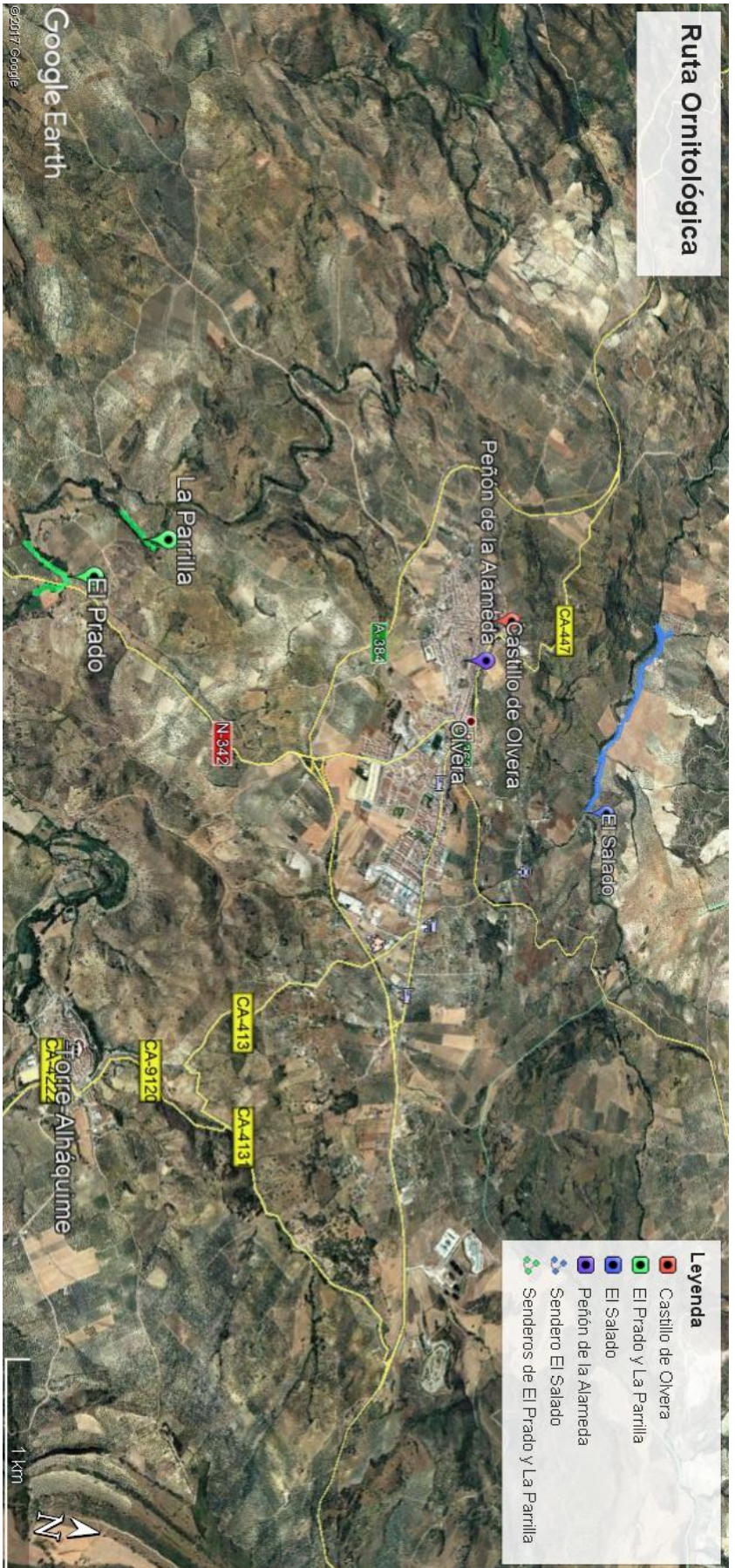


# PLANOS

## PLANOS DE UBICACIÓN DE LOS PUNTO DEL INTINERARIO.



# Ruta Ornitológica



## Legenda

- Castillo de Olivera
- El Prado y La Parrilla
- El Salado
- Peñón de la Alameda
- Sendero El Salado
- Senderos de El Prado y La Parrilla

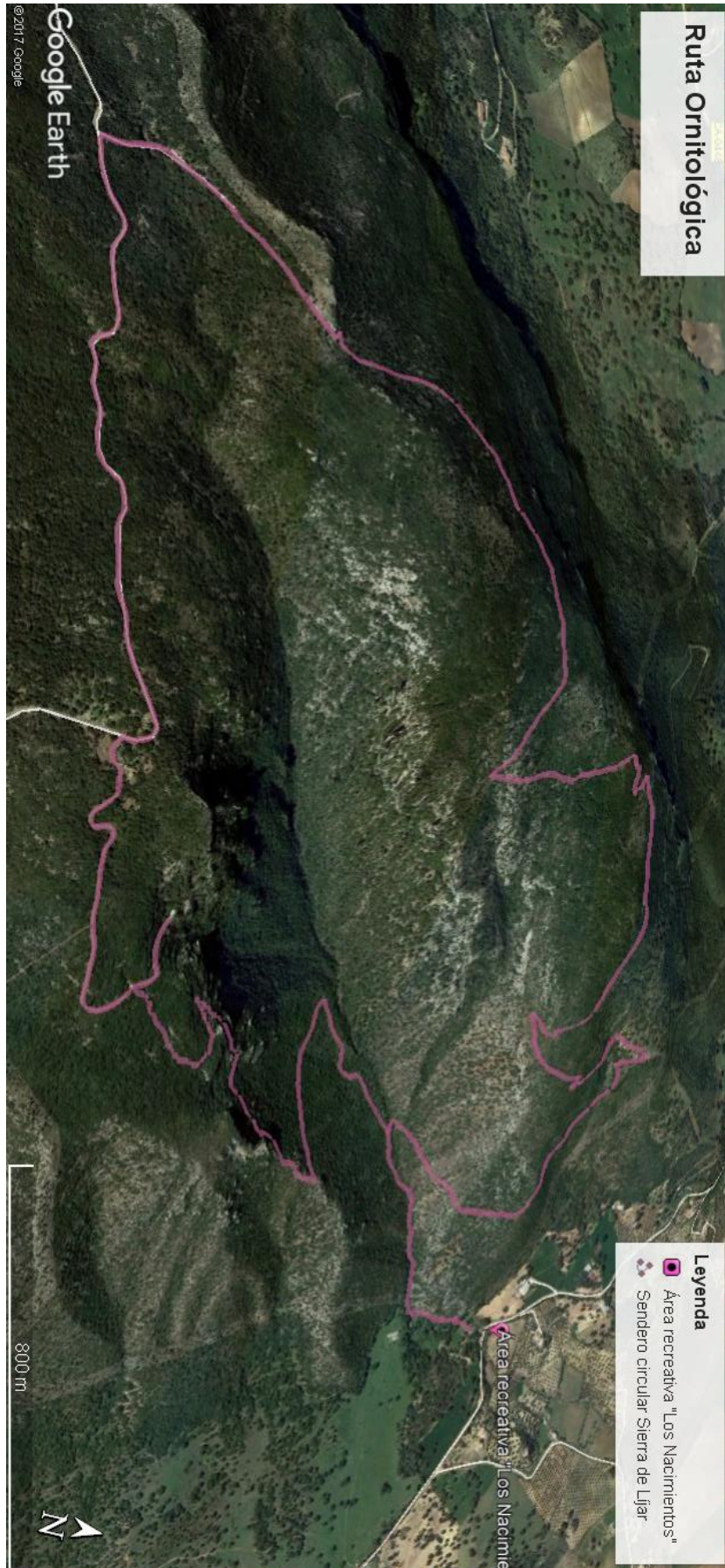
Google Earth

©2017 Google

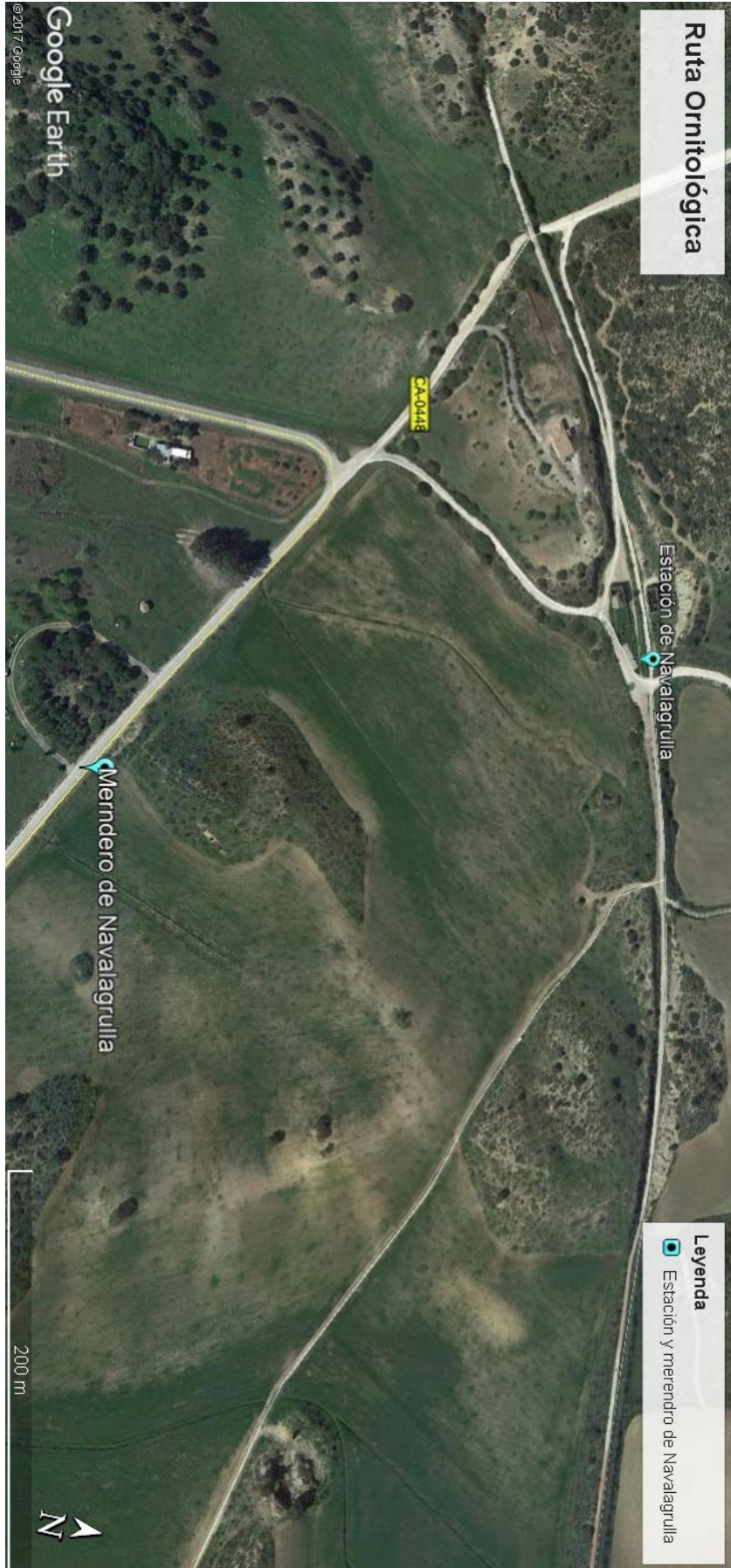
1 km



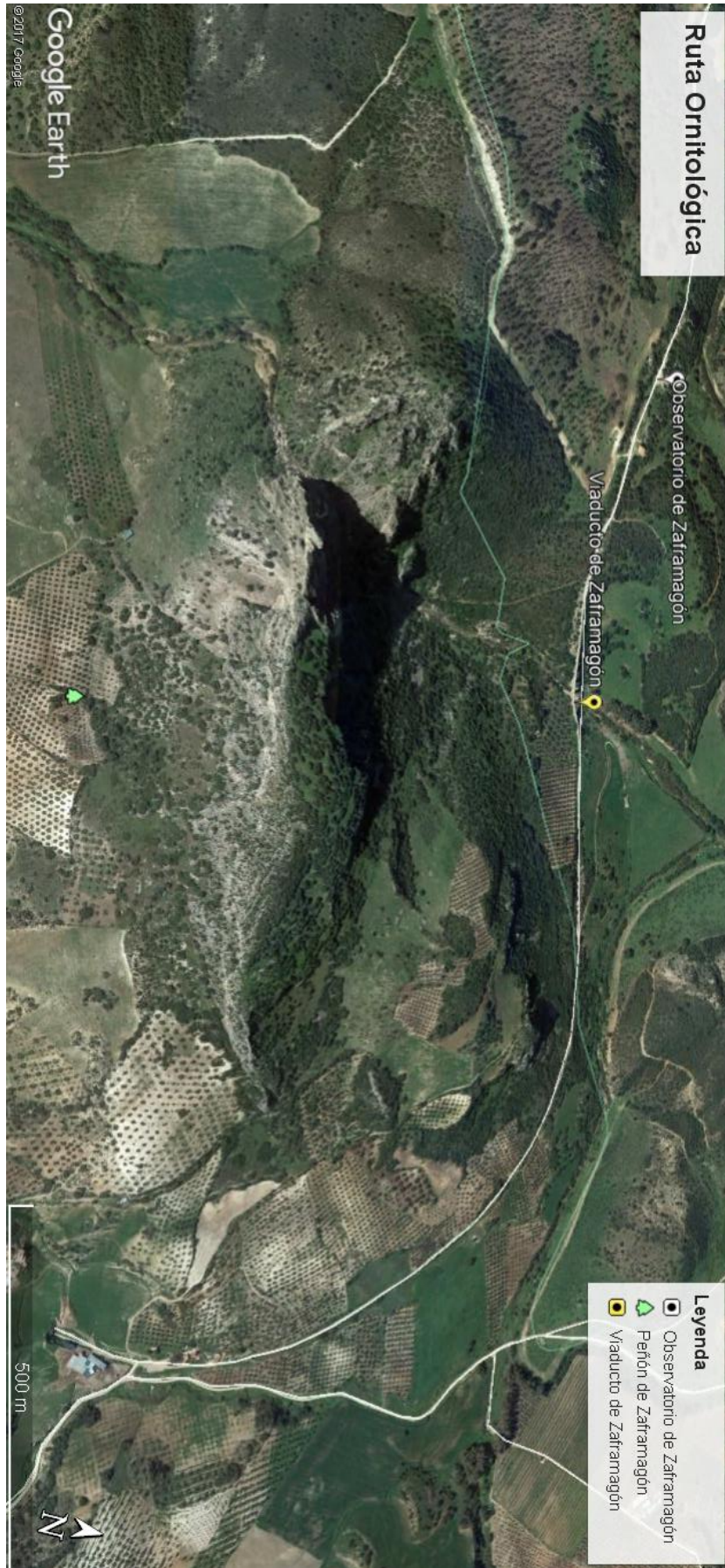
# RUTA CIRCULAR DESDE LOSNACIMIENTOS POR SIERRA DE LÍJAR.



## PUNTOS DE OBSERVACIÓN EN "NAVALAGRULLA"



## PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y RUTA POR "EL SALADO"





# **ANEJO FOTOGRAFICO**



Buitres leonados (*Gyps fulvus*), en el Peñón de Zaframagón.



Buitres leonados (*Gyps fulvus*), en Sierra de Lijar junto a Los Nacimientos.



Mocuelo (*Athene noctua*), en la estación de Navalagrulla.



Cenicalos primilla (*Falco naumanni*), de la colonia del Castillo de Olvera.



**Zorro (*Vulpes vulpes*), en la Vía Verde entre Navalagrulla y Zaframagón.**